

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

522 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación para el Desarrollo del Transporte". (Depósito número 7507).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Heliodoro García, mediante escrito tramitado con el número 73400-10478.

La Asamblea General celebrada el 14 de mayo de 2012 adoptó, por unanimidad, de los asistentes el acuerdo de modificar el artículo 3 de los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta está suscrita por D. José Manuel Martínez Fernández, en calidad secretario con el visto bueno del presidente, D. Víctor Tartiere Goyenechea.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 20 de diciembre de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120085692-1